



ACTA N° 54
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 12 de Octubre de 2022, siendo las 11:11 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 54 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro.

Asisten los siguientes funcionarios: Alejandro Araya, Harold Rodríguez, Milena Gallegos

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 52 de fecha 28 de Septiembre de 2022.
2. Correspondencia.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo. N° 294 de fecha 04 de Octubre de 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas.-
4. Presentación plan de trabajo de profesional para la actualización "Plan Municipal de Cultura de Mulchén".-
5. Solicitud de acuerdo de Concejo, para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al "**CLUB DE RODEO DE MULCHÉN**", según Ord. N°121 de fecha 06 de Octubre del Director de Control Subrogante.-
6. Cuenta del señor Alcalde.
7. Incidentes.





En nombre de Dios, se inicia la sesión.

Primer Punto de la Tabla

Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 52 de fecha 28 de Septiembre de 2022.

Concejala Luz González: Aprueba
Concejal Guido Sanzana: Aprueba
Concejal Luis Rivera: Aprueba
Concejal Marco Pérez: Aprueba
Concejal Juan Vilches: Aprueba
Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 329.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 12 de Octubre de 2022, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al Acta de Concejo Municipal Nro. 52 de fecha 28 de Septiembre 2022.

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia.

Secretario Municipal: tal como se despachó se recibió el oficio respuesta de Essbio que con respecto a las turbulencias del agua en calle O'Higgins, expreso que eran por motivos de la empresa que está trabajando; y quedamos comprometidos que cada vez que llegue un documento dirigido al Alcalde y a los Concejales se les acompañe, así que se le entrega una propuesta de capacitación de Capital Sur.

Tercer Punto de la Tabla

Aprobación Modificación Presupuestaria según Memo. N° 294 de fecha 04 de Octubre de 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Concejala Luz González: Aprueba
Concejal Guido Sanzana: Aprueba
Concejal Luis Rivera: Aprueba
Concejal Marco Pérez: Aprueba
Concejal Juan Vilches: Rechaza; lamentablemente esta modificación presupuestaria no la voy a aprobar por la sencilla razón de la piscina en Santa Emilia estamos hablando de tres millones de pesos y sigo considerando que existen otras necesidades urgentes en la comuna, por algo fuimos elegidos como concejales para representar las necesidades de la gente; el día de ayer Alcalde reviso Mercado Público y lo primero que veo Mulchén un presupuesto de veintiún mil millones de





pesos para materiales de ferretería en construcción para seguir destinando recursos públicos acá al segundo piso, veo que realmente estamos desenfocados en invertir los escasos recursos públicos que tenemos en esta administración, así que por esto y por otros motivos más rechazo esta modificación presupuestaria.

Concejal Héctor Jara: Rechaza; Alcalde quiero mantener mi coherencia con lo que vengo solicitando hace rato sobre que se nos informe lo que es los costos de inversión que se han realizado en dicho lugar la cual no se nos ha sido entregada dicha información y que hemos pedido bastante información al respecto, por lo tanto de esos tres millones de pesos tampoco los voy a aprobar y en cuanto a lo que es maquinaria y equipo estamos hablando de quince millones de pesos que si bien es cierto dice el oficio de administración y que es muy vago lo que dice Don Manuel Hualla en el punto número dos, porque estamos hablando de quince millones de pesos y vemos que todo lo que es este edificio tienen cámaras, tienen pantallas, etcétera, lo único para mí que se justifica es el 21.04.004 que es la prestación de servicios en programas comunitarios para el programa del centro de la mujer pero lamentablemente como está dentro del paquete también voto en contra, más aun Alcalde cuando tuvimos el llamado la semana pasado y usted nos manifestó el día viernes en la reunión extraordinaria el caso de la señora María Carrasco que tuvo llamándonos al menos a mí y al colega Vilches donde la municipalidad no se había hecho presente en el siniestro y ayer de nuevo tuvimos otro siniestro en calle Manuel Montt y vemos que el municipio no está llegando en forma oportuna ya que estamos llegando un poco tarde y como bien decía mi colega no obstante que ya la hayan aprobado mis otros colegas para lo que es la reparación de este segundo piso así que por lo tanto tampoco apruebo esta modificación presupuestaria.

Alcalde: bueno decirles que obviamente se requieren más espacios ya que la municipalidad ha ido creciendo y es bueno habilitarlo, si nosotros contratáramos una empresa privada por lo tanto sería bastante más caro o si tuviéramos que postularlo a través de un proyecto directo, ustedes saben los fondos que se están asignando y por otra parte los recursos los tenemos y finalmente creo que los funcionarios igual todos porque nosotros vamos a hacer más modificaciones sobre todo en el primer piso igual Dideco y otros lugares porque necesitan trabajar igual en las óptimas y mejores condiciones; cuando fui Director del hospital Don Luis esta de testigo, hicimos la dirección nueva que actualmente está porque efectivamente comenzó a quedar pequeño la fuente laboral, entonces son necesarios y ojala que el estado dispusiera de los edificios de los lugares adecuados para que la gente trabaje cómoda porque creo que es necesario, pero bueno podemos tener miradas distintas y se respetan; y por ultimo señalar que en relación a la señora Mónica Carrasco yo hable personalmente con ella, por teléfono me llamo el concejal Vilches, hable con Jaime antes de hablar con el concejal Vilches y que se lo manifesté yo cuando viajaba a Los Ángeles junto a Jaime después de haber participado de una actividad con los adultos mayores y posteriormente de la llamada del concejal Vilches también yo le vuelvo a consultar





a Jaime y él me dice que si efectivamente si habían ido funcionarios entre ellos Jessica que trabaja en habitabilidad y Jonathan, tenemos dos versiones y cada uno puede creer la que sea más pertinente, luego me contacto con el concejal Vilches señalándole que efectivamente se están comprando los materiales, nosotros tenemos que comprar los materiales por Mercado Público de acuerdo a las normativas que hoy día nos rigen y eso a veces implica una demora más grande de lo necesario, sin embargo nuestros maestros visitaron el lugar trataron de ayudarlo ahí a arreglarlo y demoler lo que había que demoler, no es nuestra pega pero generalmente si podemos ayudar lo hacemos pero tenemos que tener tiempo y lo cual obviamente se agradece y posteriormente con el concejal también compartimos otra información donde a Mónica le habrían dicho que mejor le consultaran al concejal Sanzana y yo quiero señalar claramente de que puedo tener mis dudas y que no creo que sea así porque conozco al concejal Sanzana y no tiene muchas redes en ese tema en específico.

Concejal Juan Vilches: creo Alcalde que se mezclaron dos conversaciones; lo que yo le informo de la vecina Mónica Carrasco que vive en Inés de Suarez es básicamente la urgencia de prestar ayuda a nivel comunitario y a nivel municipal por el siniestro que ocurrió, eso es un tema; y el otro es otra familia que vive en O'Higgins y que en los incidentes lo voy a dar a conocer pero aun así tomando de sus palabras Alcalde estas modificaciones presupuestarias lo mismo nos ocurrió en los varones y en las acacias si mal no recuerdo se quemaron dos viviendas y de esas dos viviendas llegaron al mes después las medias aguas por lo tanto creo que debemos ser más rápidos y oportunos con la ayuda que nosotros entregamos, puede haber un stock de una media agua o de dos en el caso que sea necesario y en material la caja chica como se la di a conocer por teléfono Alcalde.

Alcalde: llegamos a tener tres medias aguas en stock y se produjeron los incendios muy seguidos.

Concejala Luz González: Alcalde con respecto a lo que mencionaba el colega Vilches, nosotros como concejales estamos para representar y defender todos los recursos municipales pero hay un tema que aquí por mayor gestión han estado llegando recursos y esos recursos son los que se invierten en mejores estructuras, entonces me acuerdo cuando yo comencé mi primer periodo que estaban todos los funcionarios asinados en oficinas en los pasillos llenos de gente y eso lo vi entonces el hecho de estar acá y darle un mejor espacio a los funcionarios porque nosotros representamos a la comuna y tenemos que estar pendientes de los recursos y yo comparto eso colega, pero pienso también dentro del municipio tener mejores espacios y darle un mejor estar a los funcionarios para que puedan trabajar de la forma que ahora lo están haciendo en comparación a años anteriores, nosotros como concejo teníamos una sala muy pequeña que apenas cabíamos nosotros y un par de personas más, entonces yo me alegro realmente del avance que se ha tenido y el espacio que se le ha dado al municipio, porque hoy día los funcionarios cuentan con un mejor espacio y yo creo que es importante para nosotros que ellos trabajen mejor y que tengan un amplio espacio para atender mejor al público que llegue ya que en comparación con otros municipios de otras comunas las cuales he





visitado yo me quedo con la municipalidad de nuestra comuna, eso en mi opinión y yo respeto también la opinión del concejal Vilches.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 330.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 12 de Octubre de 2022, acordó con 5 votos a favor de los Concejales, Señora Luz González Contreras, Señores Guido Sanzana Quijada, Luis Rivera Alarcón, Marco Pérez Maldonado y el voto del señor Alcalde, y con 2 votos negativos de los Concejales, Señores Juan Vilches Riquelme y Héctor Jara Delgado, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal**, según Memo N°294 de fecha 04 de Octubre de 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas como a continuación se indica:

	Denominación	Aumento M\$	Disminuye M\$
21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	1.500	
29.05.999	Otras Máquinas y Equipos	15.000	
31.02.999.048	Construcción Piscina y Obras Centro Sta Emilia	3.000	
	TOTAL, AUMENTO DE GASTOS M\$	19.500	
35	Saldo Final de Caja		19.500
	TOTAL, DISMINUCIÓN DE GASTOS M\$		19.500

Cuarto Punto de la Tabla

Presentación plan de trabajo de profesional para la actualización "Plan Municipal de Cultura de Mulchén".-

Secretario Municipal: Alcalde como introducción nosotros actualmente contamos con un plazo del Plan de Cultura que está vigente hasta este año 2022, lo que se hace en esta oportunidad es contratar a una consultoría para la actualización del plan y para ello se llega a extender un convenio existente con la Seremia y hoy día tenemos a los representantes de la Seremia mas el consultor que nos va a dar a conocer en esta primera ocasión como se va a desarrollar esta actualización, por nuestra parte como control administrativo del contrato va a estar Don Alejandro Araya quien es funcionario y Harold Rodríguez quien conforma parte de la mesa técnica más con cada uno de los representantes de los departamentos, este plan se desarrolla tanto en el municipio como con la integración de la Daem y es por eso que también se encuentra la colega Milena Gallegos en esta ocasión, siendo así dejo al consultor para que se presente y nos haga la exposición de cómo se inicia este plan de cultura para los próximos años.

Concejal Héctor Jara: cuando se recibió la convocatoria y esta esté memo N°178 para mí no deja de preocuparme y me queda una tremenda disyuntiva porque al





leer el punto dos dice que este plan se tiene que incorporar al Pladeco y recuerden ustedes colegas que excepto Juan Vilches y el que habla no aprobamos el Pladeco o nos abstuvimos del Pladeco y aquí se está hablando de un nuevo tema para incorporarlo al Pladeco que ustedes ya aprobaron, mi consulta es la empresa o el municipio está desfasado en el tiempo porque esto se supone que cuando se hizo la exposición del Pladeco debió haber estado inserto porque así lo aprobaron los demás y hoy día se está buscando otra arista para poder incorporarla al Pladeco.

Alcalde: yo creo que no concejal ya que el Pladeco es un plan como bien lo especifica su nombre es un instrumento de planificación y si tiene que ser modificado va a ser modificado hoy día, mañana, pasado o cuando sea. Tiene un plazo de duración que refleja en el fondo la realidad de la organización dada en un periodo pero que obviamente puede sufrir modificaciones y dentro de esas modificaciones puede cultura o puede ser cualquier otra, no es que se haya querido dejar afuera este plan e incorporarse tardíamente para que se entienda el contexto.

Concejal Héctor Jara: es que este no es una mejora al Pladeco ni una modificación al Pladeco es un tema que se tiene que incorporar al Pladeco y no se incorporó oportunamente cuando ya los otros cuatro concejales junto a usted votaron que si aprobaron el Pladeco, a eso me refiero.

Alcalde: o sea como plan no pero el área está contemplada, a eso me refiero. El área cultural esta incorporada, lo de ahora es que se va a profundizar más con este plan.

Concejal Guido Sanzana: yo le quería pedir a los colegas que por favor y con el respeto que se merece la gente que está presente el día de hoy en el concejo, dejemos que ellos expongan y después entre nosotros discutimos detalles o vemos que hacemos.

Concejal Luis Rivera: yo también voy por esa línea, tenemos visitas y ellos merecen respeto y primero tenemos que escucharlos luego nosotros podemos discutir las cosas internas.

Alejandro Araya: primero que todo les quiero presentar al equipo de trabajo; tenemos a Bastian Sánchez Rojas quien es el encargado de la actualización del plan de cultura y expositor; también tenemos a Deasy Retamal quien es coordinadora de ciudadanía cultural de la Seremi de Cultura y Yasmin Alvear quien es encargada del programa red cultura.

Deasy Retamal: bien hemos tenido la posibilidad ya hace varios años de trabajar en conjunto con esta municipalidad y con todas las municipalidades vecinas de la provincia del Biobío también; voy a contextualizar un poco en qué circunstancias se da esto de la actualización del plan de cultura, nosotros desde el 2013 y 2014 como Ministerio de Cultura estamos trabajando con todas las comunas del país para que se embarquen en esto de tener una planificación cultural municipal en el área de cultura específica porque el Pladeco muchas veces toca gerencialmente las áreas de cultura y turismo pero así como existe un pladetur nosotros desde el año 2014 estamos intencionando de que también exista un plan municipal de cultura. En eso Mulchén se ha sumado a nuestro trabajo ya desde varios años atrás desde que está vigente la primera versión del plan municipal de cultura, la hicimos hace





ya cinco años entonces termina la vigencia en este año 2022, en ese entendido el año pasado el Alcalde solicitó a nuestra Seremi nuevos fondos para financiar una actualización de ese plan y este año salimos beneficiados y pudimos firmar un convenio en el cual nosotros le traspasamos recursos a la municipalidad para poder contratar a un organismo externo que venga y actualice el plan municipal que tienen al día de hoy. Hay quiero ser clara, en general todas las municipalidades tienen planes municipales que no coinciden con la fecha de actualización de los Pladecos porque como esto es independiente y por eso la solicitud que se hace desde el Ministerio de Cultura que una vez que el plan municipal este aprobado por el concejo municipal y sobre todo por la ciudadanía se incorpore mediante un decreto a los Pladecos vigentes, entonces no es una falta que estén en desfase porque en realidad así se estila porque son instrumentos independientes pero para que el nuestro tenga la misma validez que tiene un Pladeco nosotros les pedimos que después lo incorporen a través de un decreto alcaldicio, esa es la figura que tienen todos los municipios del país, salvo el de Concepción porque por ejemplo la región ellos no nos piden recursos a nosotros para hacer su Pladeco y lo hacen de manera íntegra y paralela como lo hicieron en el Pladeco anterior, eso para aclarar un poco lo que estaban conversando recién. Segundo nosotros en esta actualización estamos muy contentos porque llegamos este año 2022 al 100% de las comunas de nuestra región es decir no existe una comuna que no esté trabajando la planificación cultural con su gente, la gracia de este plan municipal o de este instrumento es que se tiene que construir con verdadera participación de la comunidad y eso es un poco lo que nosotros ofrecemos porque nosotros no firmamos un convenio y los dejamos solos por algo estamos aquí, o sea en un convenio en donde nosotros traspasamos recursos, contratan a un profesional externo y después trabajamos en conjunto vamos asesorando en todo lo que ustedes requieran para llegar a una planificación que sea participativa, pertinente, susceptible de realizar, que tenga un financiamiento adecuado, a veces o de repente la gente tiene sueños que obviamente con los presupuestos no se puede cumplir, entonces la idea es que también sea aterrizado, esa es un poco la lógica de lo que tratamos de hacer desde el Ministerio de Cultura. Además esta municipalidad ha trabajado no solamente el plan de cultura sino que también es parte de los micro territorios que son otro instrumento que nosotros impulsamos micro territorio y también de los fondos de cultura que nosotros trabajamos a propósito de la provincia del Biobío, debo decir que hoy día y lo digo con mucho orgullo también al equipo a Milena y a Harold la provincia del Biobío ha tenido un incremento súper importante en términos de la gestión cultural, están haciendo muchos proyectos en conjunto y lo más bonito y en mi opinión personal y profesional creo que es lo que los va a llevar al éxito es que se están asociando entre otras comunas también, entonces hoy día no existe una competencia entre las comunas sino más bien una colaboración con las comunas vecinas que es un poco lo que nosotros tratamos de lograr y estamos muy agradecidos con usted Alcalde también porque nos ha permitido y nos ha facilitado lugares para reunirnos para encontrarnos con las otras comunas y eso también permite finalmente alcanzar nuestro objetivo que es tener un territorio que se mira así mismo no de manera separada sino que con cariño, con amor, con colaboración entre las comunas, ya que entre comunas son divisiones geográficas, político administrativa, pero la gente es la misma están mezclados ya que los primero o los hermanos están en las comunas vecinas y eso es un poco la lógica que nosotros estamos tratando de impulsar; voy a dejar entonces con ustedes a Bastian Sánchez quien es la persona





que ustedes contrataron para actualizar su plan municipal de cultura que tiene experiencia, nos hizo el plan municipal de Arauco también y hace muy poco estuvo colaborando también con la comuna de Lota en la finalización de su plan municipal.



Metodología de Trabajo:

El Plan Municipal de Cultura de Mulchén se basará en la aplicación de una metodología cualitativa, de donde surge una investigación sobre los fenómenos sociales que inciden y afectan a la comunidad, para lo cual, se diseñará un plan de trabajo que involucra a la sociedad civil, con quienes se identificarán fortalezas y debilidades, utilizando enfoques respecto a temas, como: el patrimonio, la creación artística, el acceso a los bienes culturales, incorporando principios como: la **Cohesión Social, Interculturalidad, Innovación y Democracia Cultural**.

En la presente metodología, se recogerá la información mediante las siguientes acciones:

- **ENCUENTROS DE CO-DISEÑO.** Se desarrollarán seis (6) encuentros con organizaciones comunitarias, artistas y gestores culturales del territorio, en localidades urbanas, rurales. La participación de dirigentes sociales de todas las localidades será clave en este proceso, para trazar lineamientos que fortalezcan la comunicación intersectorial comunal y el trabajo en red.
- **ENTREVISTAS PERSONALES Y GRUPALES.** Se entrevistarán actores claves de cada territorio, teniendo en cuenta sus proyectos, para realizar un análisis de su autogestión y las dificultades que han encontrado en ese arduo camino, esta experiencia de vida es fundamental para conocer la actividad sociocultural de la comuna.
- **ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.** Revisaremos fuentes como: Presupuesto Municipal para el Área Cultural, PLADECO, PADEM, análisis y proyección de un presupuesto por áreas, teniendo en cuenta principalmente a las organizaciones en el desarrollo de programas culturales dirigidos según intereses, grupos etarios y contexto geográfico.
- **CONFORMACIÓN DE UNA MESA TÉCNICA.** Se conformará una Mesa Técnica encabezada por el/la Encargado/a de Cultura Municipal, Consultor y Seremi Región del BIO BÍO; en conjunto con otras unidades municipales como: DIDECO, DAEM, Turismo y otra oficina que el Alcalde considere pertinente. (mínimo 5 reuniones de mesa técnica).





Metodología de Trabajo:

Duración del servicio: OCTUBRE A DICIEMBRE 2022

FASE 1 Levantamiento de Información y Diagnóstico	FASE 2 FODA + Lineamientos	FASE 3 Proyectos + Plan de Inversión	FASE 4 Validación PMC
<p>Realizar reunión para el comienzo de la asesoría entre SEREMÍA y contraparte Municipal de Cultura.</p> <p>Desarrollar la 1ª Mesa Técnica</p> <p>Desarrollo de reuniones con encargados de oficinas municipales en conjunto a encargada/o de cultura municipal.</p> <p>Desarrollo de 2 encuentros de co-diseño.</p> <p>Realizar reunión con DAEM o Encargados/as Extraescolar + Encargado/a Cultura Municipal.</p> <p>Consultar información: PLADECO, PMC, Presupuesto Municipal, Bibliografía, etc.</p>	<p>Desarrollar la 2ª Mesa Técnica. Entregar Diagnóstico.</p> <p>Desarrollo de 2 encuentros de co-diseño.</p> <p>Análisis FODA</p> <p>Revisar problemas y necesidades visualizadas por las comunidades en los encuentros de co-diseño.</p> <p>Definir lineamientos estratégicos</p>	<p>3ª Mesa Técnica: Entregar una cartera de proyectos con cronograma, plan de acción, plan de inversiones y plan de comunicación del PMC.</p> <p>Revisar el PMC con la SEREMÍA y contraparte Municipal.</p> <p>Desarrollo de 2 encuentros de co-diseño. Presentación de cartera de proyectos.</p>	<p>4ª Mesa Técnica: Revisión de Cartera y cronograma de proyectos, con su respectivo plan de inversión.</p> <p>Redacción de Plan de Comunicaciones del PMC.</p> <p>Validar el PMC con las comunidades.</p> <p>5ª Mesa Técnica: Validar el PMC</p> <p>Validar el PMC con el COSOC y el Concejo Municipal..</p>

Propuesta de contenidos del Plan Municipal de Cultura - Comuna de Mulchén.

- Diagnóstico
- Caracterización comunal
- División político administrativa
- Datos Demográficos
- Geografía de Mulchén
- Antecedentes históricos
- Poblado y Urbanización
- Toponimia
- Población
- Ordenamiento Territorial
- Actividad Económica
- Estructura Administrativa Comunal
- Administración Área Cultural
- Caracterización Cultural de la Comuna
- Patrimonio
- Organizaciones Culturales
- Contextualización de políticas culturales
- Marco Teórico
- Marco Metodológico
- Identificación y Priorización de Problemas
- Objetivos, Misión y Visión
- Objetivo General del Plan Municipal de Cultura
- Objetivos Específicos
- Lineamientos Estratégicos
- Plan, Programas y Proyectos
- Plan de Inversiones
- Cronograma de Proyectos
- Priorización de Proyectos
- Plan de Acción
- Seguimiento y Evaluación
- Características del proceso
- Plan Comunicacional
- Glosario
- Bibliografía





Se planifica para transformar el estado de las cosas



PROYECTO
Conjunto de actividades articuladas entre sí, que en el marco de un periodo de tiempo y el consumo de diversos recursos, busca alcanzar ciertos objetivos.

Duración: se distinguen por ser de corto plazo y de duración variable, la que va desde algunas semanas, meses, hasta uno o dos años.

PLAN
El plan es el instrumento mayor del proceso de planificación y se estructura entorno de estructura entorno a objetivos de largo alcance, que se operacionalizan a través de programas.

Duración: se caracteriza por ser de dimensión global, de largo alcance, como trienal, quinquenal, para el decenio, etc.

PROGRAMA
Es la articulación de un conjunto de proyectos que persiguen el logro de objetivos similares, en el marco de un periodo de tiempo y recursos determinados.

Duración: se caracteriza por ser de duración o alcance intermedio, generalmente de dos años o más.

Preguntas para construir la Visión municipal de cultura.

¿Cómo deseamos que nuestra comuna responda o desarrolle el tema de la cultura?
¿Cómo nos imaginamos nuestra comuna en el ámbito de la cultura?
¿Cómo nos gustaría que fuera la participación de la comunidad?
¿Qué logros o resultados deseamos alcanzar?
¿Cuánto tiempo debemos darnos para ello?

Características de la Misión municipal de cultura.

Clara para todos
Breve, fácil de recordar
Realista
Evaluable
Referida al tiempo actual





Concejal Guido Sanzana: yo les quiero dar las gracias por la presentación ya que a mí la cultura me gusta mucho y siempre he estado presente en varias reuniones y la verdad que estamos con falta de cultura en Mulchén, así que le agradezco también a Milena y a Harold por el trabajo que se está haciendo en la comuna.

Concejal Luis Rivera: bueno siempre va a ser importante tener un plan municipal en el área cultural aunque nosotros sabemos personalmente he visto trabajar muy bien al equipo, los he visto en actividades muy intensas han hecho actividades que realmente lo que están contando ustedes suma que es avanzar más en lo que tenemos y eso por supuesto que personalmente yo apoyo esta área incondicionalmente, les agradezco que hayan venido aquí al concejo, es muy lindo lo que hacen sigan adelante y todo lo que sea apoyo cuenten con mi persona.

Concejala Luz González: primero que todo agradecer la presentación el trabajo que se ha realizado para poder incorporar esto a nuestro Pladeco, el tema cultura nosotros sabemos que es un tema que va avanzando de apoco, no se a mí me gustaría si pudiera detallar un poco más el tema de cómo llegar a la gente a hacer conciencia en la cultura, que trabajos se van a realizar para que esto se quede y no se pierda porque muchas veces se pierde ya que hoy hay muy poca cultura en las personas y a lo mejor ustedes van a hacer algún trabajo que después se va a ver destruido y ojala no sea así, y también nosotros como concejo como municipio como podríamos aportar igual en hacer conciencia en la gente para que esta cultura se quede y avance y no se quede y se pierda, me gustaría ver cómo van a manejar esa parte, como la van a trabajar.

Bastian Sánchez: bueno primero eso parte con los encuentros de eco diseño con las comunidades, también desde lo que estamos partiendo hoy día y es asiendo un levantamiento de información conociendo a las organizaciones que existen en el territorio, se hace un trabajo también metodológico en cada encuentro, en algunos vamos a trabajar lo que es la identidad cultural local y vamos a hacer un trabajo para que los mismos vecinos y las organizaciones podamos identificar cuáles son los componentes intuitivos de la comuna, una investigación historiográfica también de la comuna que trabaja con otras organizaciones vinculadas en temas de producción y gestión cultural, comunicación, dependiendo de cuales sean las necesidades especiales, entonces hay diferentes metodologías para poder abordarle esto y por la que yo parto principalmente es abordando la identidad cultural local siempre parto por ahí y de apoco vamos incautando según las principales necesidades más urgentes que tiene la comuna.

Concejala Luz González: y en cuanto a la difusión, con qué tipo de discusión o cómo van a trabajar porque yo creo que la difusión es súper importante y que sea constante o sea no que sea hoy día y después en un tiempo más a la gente se le olvida.

Bastian Sánchez: bueno para eso hay una contra parte que se encarga de invocar quienes conocen mayormente el territorio y por eso se vincula también una mesa técnica donde hay diferentes departamentos municipales en donde están adultos mayores para trabajar por ejemplo en la problemática exclusivamente en adultos mayores como podemos nosotros de alguna forma desarrollar acciones con ese público con esa audiencia en específico entonces, lo ideal es trabajar de manera





segmentada en cuanto a las audiencias y los principales beneficiarios que hay en la comuna y por eso se integran diferentes departamentos para poder llegar a diferentes oficinas la mujer si pudiese ser, adulto mayor, discapacidad, lo ideal que sea un plan cultural lo más participativo posible y vinculante.

Concejala Luz González: se va a llegar a ciertos grupos pero junto con eso debería llevar una difusión más permanente porque en los grupos ustedes van a tener esos trabajos organizados con ciertos grupos pero a veces se queda ahí entonces la idea es que de esos grupos salga a través desde un tipo de difusión o medios de comunicación, alguna forma de llegar a más gente porque a veces se pierde un poco cuando queda en ciertos grupos, ellos no transmiten todo, entonces como acompañamos esa difusión en los medios de comunicación o algún otro tipo de forma impresa a eso me refiero yo porque eso es súper importante de poder llegar a más ya que a lo mejor en los grupos que ustedes van a estar trabajando a lo mejor van a estar difundiendo pero no van a llegar a todos, van a llegar a ciertas personas.

Bastian Sánchez: lo ideal es abordar todos los medios de comunicación que tenga el municipio también y que también tengan las nuevas organizaciones porque ellos también tienen sus Whatsapp internos como juntas de vecinos, entonces lo ideal es llegar por todos los canales de información.

Concejal Héctor Jara: escuchando la exposición es una carta Gantt que ustedes acaban de informar y como fue muy rápido yo a modo de insinuación creo que hay dos estamentos dentro del municipio que serían de vital importancia que ustedes lo pudieran abordar que es el PDTI y el PRODESAL porque hay pueden rescatar ustedes mucho de esa gente o de esas organizaciones que ya están conformadas y que tienen muy bien identificado y muy claro cuál es su concepto de lo que es su producción, su agricultura, sus tradiciones, sus costumbres y que es parte fundamental de lo que es la cultura, así que es como insinuación tomar en consideración el PDTI y el PRODESAL.

Alejandro Araya: lo que dice el concejal Jara ellos están incluidos son parte de la mesa técnica y que justamente nos reunimos hoy en la tarde con PDTI y PRODESAL por la misma importancia que es ello, pero ellos si están incluidos dentro de la mesa técnica.

Alcalde: darle las gracias por la información que nos acaban de entregar, nosotros como comuna hemos trabajado mucho el tema de cultura pero siempre va a faltar, siempre hay ganas y eso es lo importante la esperanza y no perderla, agradecer porque por este tipo de planes y que esperamos ser lo más participativos ya que es importante, ya que la gente muchas veces habla de participación pero participa poco o participan los mismos o las mismas, entonces vamos a hablar de medio ambiente van los mismo o van las mismas, no sé si ustedes coinciden conmigo pero generalmente es así, yo llevo años en esto igual que muchos de ustedes y esa es la realidad, ojala que logremos una gran participación y que sea lo más sensibilizado posible con la comunidad pero desde ya nuestro agradecimiento al Ministerio de las Culturas y las Artes, a la Seremi y al equipo municipal.





Quinto Punto de la Tabla

Solicitud de acuerdo de Concejo, para la aprobación de Subvención Municipal Extraordinaria al "CLUB DE RODEO DE MULCHÉN", según Ord. N°121 de fecha 06 de Octubre del Director de Control Subrogante.-

Concejala Luz González: Aprueba; yo no tengo problema en aprobarla Alcalde pero quisiera si para la próxima tabla se pudiera colocar más organizaciones porque hoy día no viene ninguna, la agrupación mi despertar que necesitan material para trabajar, igual la junta de vecinos villa las peñas que también ellos solicitaron una subvención y están esperando respuesta, ojala se pudiera colocar en la próxima tabla, no tengo problema en aprobar Alcalde.

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba; señor Alcalde como me habría gustado que aparte de aprobar la subvención extraordinaria del club de rodeo minino haber estado aprobando unas dos subvenciones del sector rural y una dos subvenciones del sector urbano, ya que hay juntas de vecinos y comités de adultos mayores que si necesitan, yo por supuesto que voy a aprobar pero me gustaría que para la próxima tabla se incorporan otras subvenciones más.

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 331.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 12 de Octubre de 2022, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a la organización que a continuación se indica, una subvención municipal Extraordinaria en el monto y para los fines que se señalan:

NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO
Club de Rodeo de Mulchén Personalidad Jurídica N° 540 , año 1989, Ministerio de Justicia R.U.T.: 71.593.400-0 Dirección: Quinta Venecia s/n Representante Legal: Juan Luis Guzmán Arroyo Destino: realización Rodeo Oficial Mulchén 29 y 30 de Octubre 2022.-	\$2.000.000





Sexto Punto de la Tabla

Cuenta del Señor Alcalde

FECHA	ACTIVIDAD
MIÉRCOLES 28/09/22	<ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPA DE UNA REUNIÓN CON LOS INTEGRANTES DEL CLUB DE CUECA ENTRE RIOS PARA REVISAR TEMAS DE SUS PRÓXIMAS PRESENTACIONES. • A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDAD ES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO (AMRBB) PARTICIPA DE FORMA REMOTA DE UNA REUNIÓN SOBRE CONTRATOS A HONORARIOS, SEGÚN INDICACIONES DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
JUEVES 29/09/22	<ul style="list-style-type: none"> • EN LA SALA DE CONCEJO MUNICIPAL PARTICIPA DE LA REUNIÓN DE SEGURIDAD DEL CONSEJO DE SEGURIDAD COMUNAL, JUNTO A CARABINEROS, PDI, GENDARMERÍA, SEGURIDAD MUNICIPAL, BOMBEROS, SENDA, ENTRE OTROS.
VIERNES 30/09/22	<ul style="list-style-type: none"> • EN LA SALA DE CONCEJO PARTICIPA JUNTO A LA DIPUTADA JOANNA PÉREZ Y EL SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS HUGO CAUTIVO, EN LA MESA DE TRABAJO PARA MEJORAMIENTO DEL CAMINO DEL SECTOR SAN MIGUEL, DONDE PARTICIPARON DIRIGENTES DE PALERMO BAJO, LAS CACHAÑAS Y LOS CHENQUES. • EN EL SECTOR DE VILLA EL SOL SE REÚNE CON LOS VECINOS DE ESE SECTOR Y CARABINEROS PARA RESOLVER NECESIDADES EN MATERIAS DE SEGURIDAD.
DOMINGO 02/10/22	<ul style="list-style-type: none"> • EN LA SEDE DE PILGUEN SE REÚNE CON SUS VECINOS PARA DIALOGAR ACERCA DE LOS TEMAS QUE BUSCAN PRIORIZAR, ENTRE ELLOS, CAMINOS, SEÑALÉTICAS Y LA VELOCIDAD DE LOS VEHÍCULOS QUE NO RESPETAN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS.
LUNES 03/10/22	<ul style="list-style-type: none"> • EN EL GOBIERNO REGIONAL ASISTE A LA FIRMA DE CONVENIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 CANCHAS DE PÁDEL EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL, AL IGUAL QUE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO EN LA POBLACIÓN NUEVA





	<p>BUREO.</p> <ul style="list-style-type: none"> TAMBIÉN EN CONCEPCIÓN SE REÚNE CON EL SEREMI DE BIENES NACIONALES GENARO DONOSO, PARA REVISAR TEMAS COMO; PLANTA ELEVADORA, PROYECTO HABITACIONAL KUME MONGUEN, TERRENO CEMENTERIO ALHUELEMU Y TERRENO HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD. EN LA CASA DE LA CULTURA EN MULCHÉN, PARTICIPA EN LA INAUGURACIÓN DE MAQUETAS MILITARES SOBRE FORTIFICACIONES.
MARTES 04/10/22	<ul style="list-style-type: none"> EN EL SECTOR DE VILLA LA GRANJA Y VILLA LOS ESTEROS PARTICIPA JUNTO AL PROGRAMA DE HABITABILIDAD EN LA ENTREGA DE AYUDA SOCIAL PARA VECINAS Y VECINOS. JUNTO A LA SEREMI DE EDUCACIÓN, ELIZABETH CHÁVEZ, PARTICIPA EN LA ESCUELA VILLA LAS PEÑAS, DEL RECONOCIMIENTO AL DOCENTE JUAN CARVAJAL, QUIEN YA ESTÁ ENTRE LOS 25 FINALISTAS DEL GLOBAL TEACHER PRIZE CHILE.
JUEVES 06/10/22	<ul style="list-style-type: none"> EN RAPELCO Y JUNTO A VIALIDAD Y EL ALCALDE DE NEGRETE ALFREDO PEÑA, PARTICIPA EN LA REUNIÓN DEL INICO DE OBRAS DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN, MULCHÉN-NEGRETE. EN LOS ÁNGELES PARTICIPA DE LA ENTREGA DE FONDOS PARA 14 CLUBES DE ADULTO MAYOR QUE FINANCIAN SUS ACTIVIDADES RECREATIVAS, CAPACITACIONES E IMPLEMENTACIONES. SE REÚNE CON LOS VECINOS Y VECINAS DEL COMITÉ DE DESARROLLO JOSÉ MIGUEL CARRERA, PARA CONVERSAR ACERCA DE LOS DIFERENTES TEMAS QUE LOS AQUEJAN Y DE ESA FORMA BUSCARLES UNA SOLUCIÓN JUNTO AL EQUIPO MUNICIPAL.
VIERNES 07/10/22	<ul style="list-style-type: none"> EN SANTA BÁRBARA PARTICIPA DEL ANIVERSARIO N° 266 DE LA COMUNA JUNTO A SU ALCALDE DANIEL SALAMANCA. PARTICIPA DE LA REUNIÓN DE TODOS LOS VIERNES CON LOS INTEGRANTES DEL CLUB DEL ADULTO MAYOR ARTURO PRAT.





	<ul style="list-style-type: none"> • SE DIRIGE AL SECTOR DE MIRADOR DE BIOBÍO PARA ESCUCHAR LAS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE LOS VECINOS Y VECINAS.
MARTES 11/10/22	<ul style="list-style-type: none"> • EN CONCEPCIÓN ASISTE A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR JUNTO AL GOBERNADOR RODRIGO DÍAZ.

Concejal Héctor Jara: solo quiero hacerle una consulta sobre su cuenta Alcalde porque en realidad leí su artículo en el diario quede pensando y me acorde de ese viernes trece de mayo cuando asistimos a una reunión del concejo y vino el Subsecretario del Interior vino la Seremi de Bienes Nacionales que dieron a conocer que fueron traspasados los terrenos de efe a Bienes Nacionales y de Bienes Nacionales fueron traspasados al Servicio de Salud del Biobío, o sea eso que fue entonces, esa ceremonia.

Alcalde: fue el compromiso de Bienes Nacionales de este porque asume el nuevo gobierno conjuntamente con el subsecretario del interior que él lo había ayudado también con la gestión e igualmente que en su momento el Diputado Norambuena a concretar el traspaso de este terreno que había quedado.

Concejal Héctor Jara: porque las palabras de la Subsecretaria de Bienes Nacionales sin más lo recuerdo dijo hemos logrado con EFE, hemos cambiado terreno de Talcahuano que teníamos de Bienes Nacionales en Talcahuano para EFE y ferrocarriles en este caso EFE de Mulchén le da a Bienes Nacionales, eso fue en la ceremonia masiva y después venia el acto del Servicio del Biobío, pero era para aclarar la duda más que nada Alcalde.

Concejal Juan Vilches: solamente quiero hacer una mención de su cuenta referente a la reunión del día treinta de septiembre, que buena noticia para el sector las cachañas, el parrón, tuvieron una reunión por el tema de asfaltado y Vialidad institucionalmente reconoce y se compromete con algo que habíamos logrado con el Senador Enrique que eran cuatro kilómetros de asfaltado y eso se ratificó, así que muy contento Alcalde porque el sector y como otros también la necesidad de asfaltado es sumamente urgente y esto es un avance más para el sector así que contento por eso Alcalde, gracias.

Alcalde: es importante dejar en claro cómo les digo que Bienes Nacionales se comprometió a gestionar el traspaso del terreno y que es lo que ya está haciendo, ya el compromiso esta falta parte normativa, burocrática, legal, pero yo espero que se concrete prontamente y que es lo más importante, pero el compromiso esta y está firmado; ahora con respecto al tema de la pavimentación es importante aquí independientemente de quien apoye la pega de un parlamentario es hacer obviamente primero que nada las leyes ese es su trabajo participar tanto en la cámara de Diputados como del Senado y no hay duda de las gestiones políticas yo





siempre reconozco cuando hay ocurre pero también es necesario tener en consideración que las decisiones obviamente son gubernamentales porque son decisiones en este caso ministeriales de cartera y que bueno que se puedan hacer fuerzas de todos lados.

Concejal Juan Vilches: efectivamente como dice usted Alcalde los legisladores están para legislar definitivamente pero como no vamos a estar felices que un Senador de la región del Biobío que es la que pertenece nuestra comuna haga estos tremendos aportes a disposición, voluntad y hacer eso para seguir avanzando en asfaltado que es lo que necesita la gente, entonces feliz que venga a aportar a nuestra comuna de Mulchén.

Alcalde: ¿y con quien hizo la gestión?

Concejal Juan Vilches: esta es una historia larga Alcalde, el día veintidós de marzo el ex Director Claudio Deneys se compromete con asfaltado para el sector del kilómetro doce al kilómetro dieciséis el parrón las cachañas y posteriormente cuando asume el Presidente Boric se hace una nueva reunión con dirigentes y ahí se hace el compromiso institucional y se confirma cuatro kilómetros más por eso en la reunión cuando estuvieron ustedes el treinta de septiembre no desconocieron ese trabajo a eso me refiero yo por el contrario lo ratificaron se va a ejecución esa obra de asfaltado, feliz que Parlamentarios y sobre todo un Senador de la República trabaje en una comuna que tampoco es la más grande de la región por el contrario somos unas de las comunas más pequeñas que es importante son los avances eso es lo que quiero destacar.

Alcalde: si, cuando efectivamente hay trabajo cuando hay colaboración obviamente uno tiene que destacarlo cuando es así y obviamente las percepciones de los vecinos son ojala poder tener todas calles pavimentadas no solo dos o cuatro kilómetros ojala todo y yo soy partidario de ello también, nuestro país a veces es bastante injusto invierte en otros territorios y el nuestro lo deja totalmente abandonado como provincia me refiero, pero ya hemos visto grandes inversiones y espero que el día de mañana también otros caminos puedan seguirse pavimentando como ocurrió con Mulchén Negrete o como ocurre con Mulchén Quilaco, la gente merece mejores condiciones de vida por supuesto y los que pueden colaborar bienvenido.

Séptimo Punto de la Tabla

Incidentes

Concejala Luz González: Alcalde yo quisiera consultar cómo va la gestión del tema del matapolvo que me han consultado algunos vecinos.

Alcalde: vamos a empezar a colocar matapolvo en noviembre.

Concejala Luz González: igual informar de unos vecinos que hablaron conmigo de capital trisano me hablaron del consumo de alcohol y drogas, parejas que se reúnen al lado de la sede social sobre todo los fines de semana ahí donde se hizo un parquecito se juntan en las noches al lado de la sede social de Arturo Prat en Avenida Matta al final donde se hizo un parque y ahí se ha prestado para que se





reúnan todos a consumir alcohol y drogas, aparte dejan todo sucio, los perritos salen a pasear en la mañana y llegan con preservativos a la casa, entonces se ve de todo un poco ahí y es lamentable; también quiero consultarle si se firmó ese convenio de tema para separar el proyecto pavimentación calle Lastarrias si se logró realizar eso, para ver cómo va.

Alcalde: si lo firme esta semana.

Concejala Luz González: y acuso recibo de una nota de la unión comunal por parte de los vecinos de Munilque que solicitan matapolvo en la calle.

Alcalde: bueno decirle concejala que nosotros le vamos a dar prioridad a Mulchén aquí en la zona urbana algunos lugares para que no nos comprometamos con todo el sector porque es imposible o sea contratar servicios para llegar al campo es bien complicado.

Concejala Luz González: yo eso lo tengo claro Alcalde y de echo yo se los informo que es imposible llegar a los campos con matapolvo, o sea si yo vivo en el campo tengo que saber que voy a tener que lidiar con el polvo pero en la ciudad es complicado pero igual a mí me hacen llegar un nota y yo más que nada quiero informar a través de esa nota de la unión comunal.

Alcalde: yo lo digo para que ustedes no se comprometan y lo tengamos claro, porque después cobran la palabra de algo que yo no me he comprometido.

Concejala Luz González: si porque la gente toda va a empezar a pedir, eso Alcalde por mi parte.

Concejal Guido Sanzana: Alcalde yo quisiera ocupar mis cinco minutos si me puede atender dos personas por favor.

Concejal Luis Rivera: señor Alcalde yo traigo dos temas pero me comunique anteriormente con los encargados de esta área así que me voy a reunir con ellos una vez que termine el concejo porque quiero saber un poco más respecto a ese tema antes de plantearlo en el concejo.

Concejal Marco Pérez: ponía atención a su cuenta y dentro de ello hacía mención sector los carreras lo que era la parte de urbanización de ese sector, es por ello que quiero consultar pero no por ese sector si no que consulta de vecinos de José Joaquín Pérez llegando a la ruta de la madera quieren saber qué es lo que pasa con lo que se va a realizar el trabajo que está programado para ellos, cuánto tiempo más falta para ver lo del alcantarillado y posible asfaltado, que paso con la planta de elevación que se iba a construir en terreno si es que fue hecha para los trabajos de ello.

Alcalde: ese proyecto está en Essbio y Essbio le hizo algunas observaciones técnicas se supone que la semana pasada debía haber sido ingresado nuevamente a Essbio, para que Essbio le diera visto bueno, está ingresado al Ministerio de Desarrollo Social como proyecto, por lo tanto una vez que Essbio le dé visto bueno porque tiene la aprobación del Serviu, si Essbio le da el visto bueno quedaría listo





para colocarle dinero y el Gobierno Regional me lo financiaría, pero estamos en eso en esas trabas que en realidad cuesta entenderlas pero son necesarias.

Concejal Marco Pérez: cuesta entenderlas porque los vecinos con sus cámaras quienes tienen cámaras les complican bastante y están a la espera de ello, es tema que viene de mucho tiempo pero se entiende Alcalde y vamos a tener que pedirles un poquito de paciencia a los vecinos del sector. Lo otro a nosotros se nos entregó una firma que se realizó con salud para ver lo de Fonasa acá en la atención en la municipalidad, me gustaría saber si eso está funcionando o si va a funcionar y que es lo que se va a poder realizar en definitiva por parte de los vecinos en esta oficina de Fonasa que funcionaría acá en la municipalidad de Mulchén.

Alcalde: fue un trámite solamente no es una oficina específica.

Concejal Marco Pérez: pero se van a poder realizar algunos trámites y eso para cuando estaría operativo Alcalde.

Alcalde: está firmado el convenio ya, puede consultarlo con Jurídica.

Concejal Marco Pérez: si alguien quisiera comprar bonos o realizar un trámite lo puede hacer ya o no todavía.

Alcalde: yo entiendo que si lo podría hacer.

Concejal Marco Pérez: es algo que yo no utilizo pero es para dar esa información si alguien pregunta y poder decirles derechamente y con toda seguridad vaya a la municipalidad que la municipalidad pueden realizar trámites de Fonasa y de poder ver que es lo que se puede y que es lo que no.

Alcalde: no estamos todavía recibiendo el tema de los bonos, porque hay que recibir plata pero los demás trámites sí.

Concejal Juan Vilches: me llamo la atención o no sé si entendí mal lo que quiso decir mi colega Luz González antes de iniciar mis incidentes por eso le pregunto sobre el matapolvo o por vivir en un sector rural me tengo que asimilar o tengo que asimilar que tengo que vivir con polvo, algo así lo entendí.

Concejala Luz González: no, lo que yo dije que es difícil llegar con una respuesta positiva donde ellos porque muchos vecinos han solicitado matapolvo.

Concejal Juan Vilches: gracias por la aclaración yo había entendido que tenían que asimilar que tenían que vivir con polvo.

Concejala Luz González: Si yo me voy a vivir al sector rural la única forma de poder solucionar ese tema del polvo es pavimentando, esa sería una solución definitiva pero no es que tenga que vivir con polvo.

Concejal Juan Vilches: gracias por la aclaración. Alcalde como primer incidente traía también el matapolvo, ustedes aprobaron tres millones de pesos para una piscina pero nosotros no hemos visto en la programación entre comillas





programación porque nunca nos han puesto en este concejo municipal cuales van a ser los trabajos de la administración o que es lo que se tiene proyectado, cuales son los caminos vecinales que han arreglado o cual es el material que utilizan, nunca hemos sabido eso, por lo tanto creo yo entender que hay una programación pero todavía no vemos el matapolvo y fuera de estas calles que tenemos nosotros todavía sin pavimentación, el sector rural Alcalde, si ya hemos destinado tres millones de pesos para una piscina que ustedes la aprobaron otros veinte para arreglar un segundo piso de la municipalidad y no somos capaces de poder llegar con matapolvo a caminos vecinales y todo el camino vecinal es simplemente donde hay casas donde hay ser humano, creo que también esas palabras de engrandecer cosas que también son más reducidas perfectamente se pueden proyectar una compra de matapolvo cuando hemos visto un despilfarro de dinero este año 2022, por lo tanto en este incidente de matapolvo ojala Alcalde se pudiera considerar al sector rural y al sector urbano pero de forma más pronta porque estamos a días de iniciar el mes número once, no vamos a llegar en febrero con el matapolvo. Como segundo incidente no sé si nuevamente oficiar a Frontel o a quien correspondiese porque hay focos encendidos que han sido semanas por lo menos del ultimo concejo municipal dos semanas día y noche focos encendidos en diferentes partes de la comuna les tome fotografías también a varios focos para poderlo oficiar porque ya esto no puede ser creo que los focos tienen que prestar utilidad cuando realmente se requieren y esto es en la noche y muchas veces se queman y no tenemos luminosidad para entregar mayor seguridad a los vecinos, por favor ojala Alcalde poder oficiar a Frontel o a quien correspondiese arreglar esto, ojala poder con un acuerdo de concejo como el secretario también siempre recalca eso si no hay acuerdo no hay oficio por lo tanto ojala poder hacer este acuerdo de concejo usted presidente para poder oficiar porque si no vamos a estar eternamente con los focos encendidos en el día y creo que tenemos que darle corte a eso. Estamos a pronto de terminar el año Alcalde pero también le quiero sugerir si existe la posibilidad de sacar algún bus que tiene la municipalidad o alguna compra de servicio contrato directo para apoyar a los estudiantes de educación superior que estudian en Los Ángeles, los recorridos lamentablemente están siendo muy desfasados a como era antes, algunos estudiantes de Mulchén se quedan sin locomoción para poderse venir y se podría agendar como un recorrido de ir a buscar a una hora determinada en la noche e informarlo como corresponde, creo que con esa política podríamos apoyar aún más porque la empresa privada lamentablemente no está dando el ancho ante un servicio que se requiere y sobre todo los estudiantes de nuestra comuna.

Concejala Luz González: se me había olvidado a mí mencionar que los estudiantes están siendo maltratados por algunos auxiliares de los buses, donde les gritan y les piden el asiento, entonces yo creo que hay algo tenemos que hacer, yo fui a hablar con uno de los choferes de los buses paradas pero no entendió es muy tosco y le están cobrando pasaje completo a los estudiantes que quieran irse sentados y si no lo pagan los hacen ceder el asiento, yo lo había traído como incidente pero se me había olvidado mencionarlo, y lo digo porque a mi hija le ha ocurrido y no solamente a ella sino que a todos los estudiantes también.

Concejal Juan Vilches: bueno no había recogido testimonios de agresiones, yo solamente había recogido testimonios por los jóvenes estudiantes que se contactaron conmigo era más por plantearme la necesidad de como poderse venir





en la noche como ya los recorridos no son como antes de forma normal. Y el último incidente Alcalde quiero retomar el tema de lo que usted menciona hace unos momentos atrás sobre el colega Guido Sanzana, yo quiero aclarar esto; lo que pasa que hay una familia de O'Higgins que está viviendo un drama crítico por una plaga de garrapatas, entonces me comuniqué con el Alcalde como correspondía porque se comunicaron conmigo, el Alcalde me deriva a Administración pero de forma paralela mientras me estaba comunicando con el Alcalde la señora vino directamente a Dideco y al día siguiente fueron a verla, entonces que es lo que quiso decir el Alcalde en sí que cuando fue la asistente social de Dideco vieron el tema, vieron el problema y le dijeron pero comuníquese con el concejal Sanzana, entonces la señora en su legítimo también derecho a responder me dice yo esperaba mucho más que la asistente social me derivara a un concejal, yo esperaba que la administración me pudiera ayudar a resolver mi problema, entonces en base a eso volví donde el Alcalde y le digo yo Alcalde de administración me derivan el caso social ya fue a ver entonces cual es realmente la solución que el municipio puede otorgar a los vecinos con problemas de garrapatas, vamos a tomarlo ya de forma como proyección un programa ir a visitar los barrios, pero como administración con un programa destinando tres millones de pesos, destinando veinte millones de pesos de recursos municipales y vamos a las poblaciones, a eso me refiero yo que existen tantas necesidades en vez de estar aprobando una piscina que puede esperar un poco más, porque hoy en día la gente requiere de otras cosas.

Concejal Héctor Jara: me quiero sumar a una sola cosa que decía mi colega Vilches yo creo que aquí el tema de la luminaria que hemos reclamado que no prenden y en otros sectores están las veinticuatro horas como decía, aquí se lo manifesté a un señor que es ingeniero que trabaja en Secplan y que está encargado del tema de electrificación, yo creo que debe cumplir con su función de salir a terreno a visitar y tomar conocimiento de esto porque tampoco se puede estar gastando recursos municipales teniendo luces encendidas durante el día y bueno simplemente en mis incidentes ya escuche la exposición sus respuestas Alcalde, solo acusar recibo de la carta de la unión comunal por el sistema de los matapolvo; lamento una vez más que no esté el señor Claudio Cid porque de nuevo quería preguntar en que va el tema de la construcción de los resaltos y la coordinación con Frontel por el tema de la poda de los álamos que es algo que me preocupa bastante y de nuevo Alcalde me enviaron fotografías el día de ayer vecinos del camino que está ahí pasado los granaderos que la vez pasado lo manifesté donde hay muchos vecinos ahí en ese loteo donde el puente ya colapso 100% o sea la última alternativa que le estaría quedando para poder salir tendría que ser a través del espacio municipal para poder conectarse con el puente granaderos ya que el puente 100% colapso la otra vez yo le envié una foto a ustedes y se las voy a reenviar de nuevo así que ver qué posibilidades si bien es cierto es un terreno vecinal pero también podríamos perfectamente colaborar con un par de tablones y que no es mucho el gasto y poder tratar de buscar una solución a esos vecinos que viven en ese sector quiero ser solidario en ese aspecto; me preocupa Alcalde que todavía siguen llegando las modificaciones presupuestarias visadas por el señor Cid, me preocupa lo largo de la licencia médica del Director de Control por lo tanto que se luchó por tener un Control de titular y ahora vemos que las licencias médicas han transcurrido bastante tiempo y hasta hoy no contamos con la presencia de él, en general eso sería Alcalde.





Concejal Guido Sanzana: Alcalde voy a ser bien breve, concejal Vilches a lo mejor ha sido lo que le han dicho porque yo siempre ando fumigando, ahora no he salido a fumigar porque el tiempo no lo ha permitido y el líquido que compre me llega el viernes, así que yo creo que voy a empezar luego porque este año sí que van a ver garrapatas a lo mejor por eso tuvieron ese enredo de decirle comuníquese con el concejal Sanzana porque me han visto siempre fumigando, pero la señora nunca converso conmigo, pero uno como concejal si puede solucionar o dar soluciones ya que yo mismo en los canelos pedían una garita yo mismo fui y compre el zinc y lo hice y así uno evita tanta pega del municipio.

Alcalde: bueno dicho eso, tengo un par de cosas que decir también ya que los he escuchado atentamente y creo que tengo el derecho de decir algunas cosas; con respecto al tema del matapolvo recordar que nosotros comenzamos a colocar matapolvo creo que en mi segundo periodo como Alcalde, generalmente se tiraba agua en las calles y la gente después cuando ve el matapolvo en un lugar y creo que comenzamos en las tardes, después quieren que le coloquen el otro lugar y ahora están pidiendo en los campos, yo tengo que ser sincero con la gente y decirle que no puedo llegar a todos los lugares del campo, probablemente en algunos por eso es importante que el Ministerio de Obras Públicas consiente la realidad que están viviendo muchos y muchas pavimente caminos y lo decía a través de su Ministro y de su comité correspondiente según la región beneficiada.

Concejal Héctor Jara: bueno días atrás por lo que usted está diciendo Alcalde, me alegre mucho al ver la noticia del Gobierno Regional del Biobío donde es una de las pocas comunas de todo lo que es la zona centro sur de que no tiene la totalidad de sus caminos asfaltados y va a ver una disposición de recursos que aprobaron para que en la provincia del Biobío en Mulchén tengamos una gran cantidad, porque no puede ser que pasado de la Esperanza estén todos los caminos pavimentados en Colli-Pulli y así siguen Ercilla, Lautaro, etcétera, así que hay una buena noticia de parte del Gobierno Regional que salió publicada estos días atrás donde van a colocar muchísimos recursos en los caminos rurales de la provincia del Biobío y ahí está enfocado lo que es también Mulchén.

Alcalde: hay caminos que requieren de un estándar mayor como es el camino de la ruta de los canelos hacia arriba que es la que pretendían los dirigentes también por la cantidad de vehículos que pasan ahí dada las dimensiones que se han hecho, tengo un oficio que me respondió el Director Nacional de Vialidad, por lo tanto como les digo nosotros vamos a colocar matapolvo principalmente en Ernesto Riquelme, en calle Lastarria, vamos a colocar acá en la ruta de la madera y que si los vecinos se pusieran de acuerdo y vieran ese terreno lo tendríamos pavimentado pero como no se ponen de acuerdo ya no es problema mío, tiene que ponerse de acuerdo ellos; segundo hay gente que se va a vivir a las parcelas compran media estarea a la vez que se compra la parcela se compra un problema, se compra un problema de agua, se compra un problema de camino de barro y varios más y después nos están pidiendo a nosotros que le coloquemos matapolvo o que le coloquemos agua o que le saquemos la basura, yo tengo que velar principalmente por los vecinos que obviamente han vivido en el campo por años por lo tanto esa va a ser nuestra prioridad y en el matapolvo concejal yo no sé si usted no escucho bien pero yo planteo que compramos matapolvo y que lo vamos a aplicar en noviembre y si es necesario vamos a comprar más matapolvo no es barato son





nueve o diez millones de pesos y todos los problemas que se tengan tenemos un plan de desparasitación pero también de fumigación lo hacemos a través de la clínica veterinaria porque hay personas que se dedican a eso y el concejal Guido Sanzana por su entera voluntad todos los años lo ha hecho y eso es algo que mantiene a través del tiempo y yo tengo que valorarlo y destacarlo.

Concejal Juan Vilches: Alcalde usted dice que tiene un plan pero un plan que no funciona.

Alcalde: ¿un plan de qué?

Concejal Juan Vilches: un plan de fumigación.

Alcalde: pero si todos los años lo hacemos.

Concejal Juan Vilches: estamos entrando prácticamente a noviembre Alcalde.

Alcalde: pero está lloviendo concejal.

Concejal Juan Vilches: si está bien pero estamos entrando prácticamente a noviembre y usted me dice que tiene un plan, un plan para cuando porque se supone que este plan se realiza con anticipación.

Alcalde: si lo tenemos de acuerdo al histórico que hemos realizado durante todos estos años concejal, si la clínica veterinaria también tiene un sentido.

Concejal Juan Vilches: no puedo entender que administración diga no me compete, no puedo entender que Dideco diga que nadie tiene idea de ese plan.

Alcalde: ¿quién le dijo eso de Dideco?, yo puedo entender a Manuel que está subrogando.

Concejal Juan Vilches: la asistente social le dijo eso a la señora.

Alcalde: ¿cuál asistente social?

Concejal Juan Vilches: no sé el nombre pero le envié la foto por Whatsapp.

Alcalde: aquí aparece la Marilyn y aparece la Jessica, yo voy a hablar con Marilyn si efectivamente ella le dijo eso o no y si es necesario con todo el personal me voy a reunir, porque hay un programa que es claro, tenemos recursos asignados.

Concejal Juan Vilches: entonces esa buena comunicación que deben tener los funcionarios es lo que corresponde, porque si le hubiese dicho simplemente a la señora existe un programa, se ejecuta de tal forma, tiene que ir ahí pero al final el vecino o la vecina pasa de oficina tras oficina y nadie le da una respuesta como corresponde, pelotear realmente a la gente eso es, si están las cosas tan claras como el programa que usted señala.





Alcalde: que bueno que me permitan aclarar, el matapolvo esta comprado, tenemos un programa de desparasitación, tenemos un programa de fumigación todos los años lo hacemos, tomamos la precaución y esto lo venimos haciendo hace rato inclusive antes de que instaláramos la clínica veterinaria; a propósito nosotros vamos a tener que estudiar el tema a futuro, nosotros vamos a tener espacios deportivos y está llegando una cantidad de gente a la clínica veterinaria una cantidad de gente con muchos recursos que en realidad debería haber un médico veterinario particular, la clínica no está hecha para aquellos que tienen recursos y en eso quiero ser claro y vamos a tomar las determinaciones correspondientes. Anoche veía en CNN un especialista español en temas de agua un profesor abogado y él decía de que efectivamente las cosas son gratis y la gente no lo valora y es así justamente por el tema del agua y da un ejemplo donde Bélgica tienen una cantidad asegurada de agua no así España pero en España el agua es más barata que en Bélgica, entonces la gente efectivamente en el tema del agua hemos sido poco racionales en el uso y hemos llegado a donde hemos llegado.

Concejal Héctor Jara: es que es tan importante lo que usted está diciendo y aquí cuando hace poco se hablaba de cultura, como decía la colega como crearle a la gente las costumbres, por eso hago la sociatividad, cuando uno pasa por un puente o que se yo y ve correr tanta agua y que van cayendo todos los días millones de metros cúbicos que caen al mar y no se aprovechan, donde está el estado no digo el de ahora sino desde muchos años, excepto que hubo un presidente que hizo un par de represas o para poder regar, porque lo que se han hecho solamente son represas para generar energía eléctrica pero aquí perfectamente para riego perfectamente se podrían hacer y vemos por ejemplo cuando uno pasa por aquí por el mismo río bureo, pasa por el Mulchén, pasa por Renaico, por el Biobío y vemos la cantidad de millones y de millones de litros y metros cúbicos que pasan y se van a perder al mar, no sé si será un buen aprovechamiento hídrico cuando perfectamente aquí y dejemos de andar leseando con la constitución y hagamos un sistema donde ya sea había un cordón oceánico como también un cordón precordillerano que es impulsar y llevar las aguas hacia el norte y así hacer un buen aprovechamiento, si aquí Chile nos ha utilizado políticamente con el tema hídrico, Chile lo que más tiene es agua y lo que no hemos hecho es aprovecharla bien.

Alcalde: si y si nos cobraran más caro por el agua probablemente estaríamos más consientes también de su cuidado y de economizar las aguas, pero bueno eso porque claro como el agua antiguamente era tan barata o el tema de la luz, entonces también debe haber un tema de conciencia y a propósito de lo que hablábamos un tema cultural. Por ultimo señalar de que cuando usted concejal habrá de despilfarro y usted lo puede ver así pero yo creo que son términos que no debería usar, la administración de la municipalidad recae en quien es el Alcalde y uno toma determinaciones que pueden gustar o no pueden gustar, pero yo personalmente sigo convencido de que los funcionarios también necesitan espacios adecuados para trabajar no hay ningún despilfarro acá, afortunadamente tenemos recursos, ganamos recursos a través del Figem también que es el fondo de incentivo a la gestión municipal, lo hemos ganado todos los años y esperamos seguirlo ganando ya que son más de cien millones de pesos, entonces necesitamos espacios cómodos y el respeto siempre tiene que ser mutuo como lo decía el gran Humberto Maturana y en ese sentido yo le pido que obviamente tenga cuidado a la hora de utilizar términos que creo no son los más convenientes, a usted podrá





gustarle lo que yo hago o no en ese sentido o en ese rubro, pero aquí no hay despilfarros, no hay usos excesivos ni innecesarios, una obra de la que estamos haciendo nosotros si se la contratáramos a una empresa privada créame que nos costaría probablemente dos veces o un poco más de lo que estamos haciendo, o sea aquí tenemos un grupo humano que estamos preocupados, yo me voy a ir en poco tiempo más pero los funcionarios también van a quedar en cómodas condiciones e instalaciones para poder trabajar y poder entregar un buen servicio, hay cosas en los internos que siempre tenemos que mejorar, no todos lo hacemos bien como la funcionaria que habría indicado a la señora que le vaya a pedir al concejal Sanzana cuando en realidad nosotros tenemos un programa, yo siempre estoy disponible para responderle cuando puedo cuando me consulta a veces tengo la respuesta certera pero no siempre pero como le digo esa es la mirada que tenemos que tener, me gustaría que todos los funcionarios ojala atendieran bien a la gente, le entregaran la información adecuada, no se confundieran como así mismo la jefatura pero hay que seguir trabajando para mejorar lo que obviamente es necesario.

Concejal Juan Vilches: y sobre el bus está en buen estado o no esta, o está en un viaje.

Alcalde: el bus está en un buen estado pero había que cambiarle unas baterías.

Concejal Juan Vilches: está en mal estado entonces.

Alcalde: está en buen estado, falta cambio de batería ya que cada cierto tiempo se agotan; yo creo que hemos tenido y estuve con el Gobernador Regional ayer y voy a estar con el hoy día de nuevo, yo creo que hemos tenido demasiada paciencia muchas veces con los consumidores o los clientes o los ciudadanos, el servicio de transporte lamentablemente no es el mejor como dice la concejala y en tiempos de pandemia fue peor, es lo que hay, el estado no tiene un buen sistema público de locomoción, el estado no se ha preocupado que tengamos cementerio, tenemos un problema de cementerio y yo creo que una gran parte de las comunas lo compartíamos ayer con el Gobernador Regional, no tenemos rellenos sanitarios, no tenemos plantas recicladores o sea algo hemos hecho pero a propósito de los cementerios se está pensando en una y me parece que es bueno en un espacio para poder cremar los cuerpos los que se quieran cremar, no es malo pero son situaciones que lamentablemente los gobernantes han hecho mucho probablemente en Santiago y en otros lugares pero han dejado de lados los nuestros el concejal Jara lo decía recién de que efectivamente el Gobernador Regional va a destinar recursos y eso es bueno que vayamos descentralizando con figuras que sean electas que tengan también las espaldas, tengan los recursos, el Gobernador nuestro ha ejecutado noventa y seis mil millones de pesos y pidió ciento treinta y tres mil primero le habían asignado noventa y seis mil y ahora le asignaron ciento cuatro mil y tiene capacidad de gestión, entonces por otro lado yo les digo nos van a sacar el Faep y decimos que vamos a hacer con los estudiantes, como vamos a pagar los traslados, porque gran parte de ese Faep va a ese ítem, que va a hacer el estado con esos recursos por qué está descontando; cuando fuimos a hablar con el Subsecretario Cataldo se lo planteamos, hoy día es Subdere ya no está en Educación, así que nuevamente una audiencia con el Ministro de Educación para ver estos temas pero efectivamente por este tipo de situaciones





ahora las municipalidades no pueden resolver todo y por lo tanto es una situación que nosotros no analizamos tiempo atrás para poder responder a esta situación pero yo voy a ir por algo más creo que es una mejor solución, hay que ir a tocar las puertas al Ministerio de Transporte, tendremos que inyectar recursos para a lo mejor poder llamar a una licitación con recursos del Ministerio de Transporte como lo están haciendo en otros lugares rurales o donde lo van a hacer para poder también invitar a otro empresario que le logre interesar el rubro, si no estamos entregando un buen servicio si no estamos llegando ¿Cuánto se demora un bus en llegar a Los Ángeles? Entonces cuando uno va en auto se demora veinte minutos o menos se puede demorar, este mismo tema lo estuvimos viendo en Santa Juana en Concepción y yo hablando con la Alcaldesa de Tomé ellos tienen auto tal como ocurre de Viña del Mar donde hacen el festival del Huaso del Olmué, a Olmué hay auto pero obviamente tendrían que verlo ¿Cuánto están pidiendo hoy día por el pasaje de Mulchén a Los Ángeles?

Concejala Luz González: mil cuatrocientos pesos.

Alcalde: a lo mejor alguien que pudiera pedir un poquito más caro en un auto que sea directo a Los Ángeles y llegar de forma inmediata entonces también hay que ir a incentivar el mundo privado si el actual no lo está haciendo lo mejor que esperamos, yo creo que han cumplido un buen rol los que están por hartos tiempo pero hay una excesiva demanda que es necesario quizás incorporar otros servicios o mejorar el actual o que los mismos que están mejoren su funcionamiento e incorporen otro, así que concejal hay cosas como le digo que nosotros podemos hacer y otras que no podemos hacer esta dentro de las funciones privativas que tenemos pero hay que tratar de buscar una solución también a esos jóvenes a lo mejor con un furgón.

Concejal Luis Rivera: yo la verdad Alcalde que escucho atentamente todas las preposiciones de mis colegas y la verdad que a mí me extraña y se lo quiero decir directamente a mi colega Vilches yo creo que la palabra despilfarro nos involucra también señor Vilches porque nosotros nos podemos apasionar mucho con ayudar a la gente con querer hacer lo que más podamos pero yo creo que hay palabras que más bien alteran un poco la buena convivencia, la amistad, el respeto, yo creo que si la municipalidad tiene despilfarros en este momento yo creo que también nosotros aprobamos la mayoría de las cosas o estamos al tanto de la mayoría de las cosas por ahí yo le pediría encarecidamente y en buenos términos que no tratara de, porque si esa palabra sale afuera evidentemente no les quepa la menor duda que los seis estamos involucrados, cuando hay municipalidades que tienen problemas financieros grandes los concejales no están exentos de eso y yo lo he visto, lo he visto en la televisión y lo he visto en las noticias; ahora nosotros con el concejal Sanzana somos de barrios donde también hay que tener mucho cuidado en la gente porque la gente quiere que todo se lo haga uno de la noche a la mañana y no todo también nosotros tenemos que traerlo como concejal a la municipalidad porque donde queda la gestión del concejal, fíjese que yo tenía cuatro personas y cuatro casas o viviendas que estaban sin luz y nosotros sabíamos de que la luz la necesitábamos ahora, hicimos un beneficio y afortunadamente ya estaba solucionado eso, compramos los materiales y ya se dio solución, entonces tampoco aparece ninguna publicación porque mi compromiso con mi barrio es poder tratar de ver cómo podemos solucionar las cosas de mejor manera pero yo creo que





trabajar en base a que todo lo tiene que dar la municipalidad yo creo que no es el camino correcto, es una opinión muy personal y con mucho respecto.

Concejal Juan Vilches: solamente decirle concejal que el termino de que yo vengo de un barrio aquí no hay ningún condominio por lo menos o alguien que haya nacido en un condominio, todos venimos de un barrio yo vengo del barrio de calle Gana con vecinos, no vengo ni de martes ni de un condominio de la dehesa, aquí todos venimos de un barrio, es su gestión cada uno considera que es más adecuado en responder pero si Alcalde dice muy bien que existe un programa de hace años, es lógico darle una respuesta como corresponde y desde ahí parte el gran problema que hubo, ahora despilfarro no es ningún garabato, no es ningún termino tedioso por el contrario es un término que existe y que efectivamente usted ha ayudado a que esto ocurra al momento de aprobar cosas que se escapan de las manos.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:58 horas.

DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal

JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/kbs.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

